BARDIA FUE SOMETIDA A UN RECIO BOMBARDEO POR TIERRA, MAR Y AIRE: SU CAIDA ES INMINENTE

El Orden

Año XIV. Santa Fe, domingo 22 de diciembre de 1940. Nro. 4503.

EL DR. ALVEAR HIZO UN LLAMADO A LOS HOMBRES DEL GOBIERNO NACIONAL

Durante el acto celebrado ayer en la Capital Federal por el radicalismo santafesino, atacóse al gobierno de Santa Fe

EL DISCURSO DEL DOCTOR MOSCA

BUENOS AIRES, 21. — La lluvia que comenzó a caer en forma persistente desde las 15, hizo prever la posibilidad de que la concentración radical anunciada para las 17, se vería impedida en su realización.

No obstante, poco antes de la hora indicada, cesó la lluvia y el acto alcanzó extraordinaria importancia por el número de ciudadanos que congregó y con la asistencia de los más destacados dirigentes y legisladores del partido se pudo llevar a cabo.

Cuando el tren especial que conducía a la numerosa delegación santafesina atracó en el andén en el que se hallaban las autoridades del Comité Nacional, las autoridades metropolitanas del partido y todas las delegaciones, una atronadora salva de aplausos saludó la llegada de los candidatos a gobernador y vicegobernador, doctor Mosca y Del Matti, del presidente del Comité Provincia, Dr. Pedro Gómez Cello y de los afiliados que los acompañaban.

El Dr. Alvear se confundió en un estrecho abrazo con el doctor Mosca, haciendo lo propio después con el Dr. Del Matti.

Cambiando los saludos entre las autoridades y legisladores que se encontraban en el andén, se inició la marcha dificultada en todo momento por la crecida cantidad de ciudadanos reunidos hasta la plazoleta donde se alza la estatua del Dr. Alem, punto en el también se había congregado una gran multitud.

EXTRAORDINARIA VIGILANCIA

El despliegue de policía fué extraordinario, prestando servicios durante el acto, 220 hombres de la policía montada, 100 agentes de infantería, 100 empleados de investigaciones y tres compañías de gases lacrimógenos.

Hicieron acto de presencia en las proximidades de la plaza L. N. Alem las más altas autoridades de la policía metropolitana.

BIENVENIDA A LAS AUTORIDADES

En nombre del comité de la capital, dió la bienvenida a los candidatos radicales y a la delegación de Santa Fe, el señor Aníbal Arbeletche, quien comenzó señalando la magnitud de la asamblea congregada, que significaba una expresión de solidaridad y de adhesión a los auténticos mandatarios santafesinos, elegidos libremente por el pueblo y cuyo triunfo se trataba de escamotear, mediante la complicidad de una Junta Electoral sometida a los arbitrios, caprichos o intereses de un gobernador inescrupuloso.

Más adelante agregó que la asamblea reunida significada también el desagravio a la dignidad argentina ofendida e injuriada por el oficialismo santafesino.

"Estoy autorizado — dijo — para declarar desde esta tribuna, que los representantes del radicalismo en las posiciones públicas, estamos dispuestos a renunciar a nuestras posiciones si no se lava la afrenta que se ha inferido al pueblo de Santa Fe".

DISCURSO DEL Dr. ALVEAR

Una sostenida aclamación saludó al líder radical cuando se adelantó para hacer uso de la palabra.

Comenzó diciendo el orador, después de saludar al electorado "Traemos una alta representación, la representación del radicalismo de toda la república.

"En esta hora incierta — expresó más adelante — de la república, contemplemos la acción del radicalismo de Santa Fe, como una promesa y una esperanza de normalización de la república.

El partido en todo el país contempla este episodio electoral que ha rebasado los límites de Santa Fe, para abarcar los de toda la república. El radicalismo viene bregando constante y patrióticamente por la normalización política e institucional del país. Ha olvidado los agravios, las ofensas, ha acallado sus pasiones muchas veces, todo ello en homenaje a la patria, porque la sabemos grande, unida; porque queremos que la familia argentina pueda luchar y trabajar, en pro de la grandeza de la nación. Creíamos que la ley sería de nuevo restablecida, que la soberanía popular sería de nuevo respetada y que la violencia había sido desterrada para siempre. Hemos sido miserablemente engañados".

Seguidamente dijo: "Hemos oído en boca del gobernador de Santa Fe, en cierta oportunidad la expresión de que no quería bajar de su sitial con el estigma de haber engañado a su pueblo. Ese estigma, dijo, no lo abandonará desde hoy, jamás, mientras viva".

Recordó que había habido muchas veces en la vida argentina horas difíciles de apasionamiento, de luchas ardientes, pero que siempre hubo un rayo de luz en la sombra que iluminó la conciencia de los grandes hombres del pasado.

Recordó esas figuras y dijo después: "Yo soy ya un hombre que me voy, nada quiero, nada deseo, pero no quisiera cerrar los ojos con la inquietud y la angustia de saber incierto el porvenir de mi patria". Dirigiéndose al doctor Mosca y a la delegación santafesina, manifestó el doctor Alvear que el pueblo de la Capital los recibía y los estrechaba en fuerte abrazo de solidaridad.

Afirmó después que el pueblo de Buenos Aires no vivía las angustias de sus pueblos hermanos, de algunas provincias avasalladas en sus libertades.

Dirigiéndose a los hombres del gobierno de la nación, dijo el doctor Alvear: "¡Cuidado, que estáis frente a un momento muy grave para la patria! La patria está amenazada no solamente por las divergencias internas; está amenazada también por las ideas exóticas que quieren sembrar el desconcierto y la disolución en el seno de la familia argentina.

Los representantes argentinos van a los congresos internacionales y proclaman enfáticamente la libertad y la unión de todos los pueblos para poner fin al despotismo que puede intentar imponerse mañana en nuestra nación.

Pero yo pregunto: ¿Qué autoridad pueden tener los representantes de mi patria si los gobiernos que los nombran no han sido capaces de restablecer la concordia de su propio pueblo?

Queremos, deseamos la unidad de la familia argentina. Somos un pueblo ferviente de la democracia y el derecho. Lo hemos aprendido en las primeras páginas de nuestra historia. No nos engañemos que hayan de ser muy buenas las intenciones de los gobernantes si continúan medrando los piratas políticos que se esconden en las sombras. Yo los denuncio, por estar fraguando planes para perpetuar gobiernos espúreos.

El pueblo argentino no necesita tutores. Ha habido grandes ciudadanos como Sarmiento, Avellaneda, Roca, Pellegrini, pero ninguno de ellos pretendió ser tutor o salvador providencial de la patria, porque sabían que para ser salvador de la patria, era necesario primero haber conseguido la unidad del pueblo argentino.

Hago un llamado a la conciencia de la república: Invoco a las voces que vienen del pasado, invoco a las más grandes figuras de la nacionalidad, a esos argentinos que cuando vieron a la patria en peligro olvidaron sus pasiones en holocausto de la unidad argentina.

Me aterra la inconsciencia de algunos hombres de gobierno ante la impasibilidad con que contemplan cuestiones tan graves como las de Santa Fe. Somos radicales, pero somos argentinos antes que radicales.

Si somos radicales es porque creemos que nuestro partido es el que más llena nuestras finalidades y da fundamento a nuestros principios de paz y de libertad electoral".

El doctor Alvear terminó diciendo: "Esperemos, tengamos fe, creamos que puede ser iluminada la conciencia de aquéllos que son los árbitros de esa encrucijada a que ha sido conducido el país, por la acción de la violencia. Demos pruebas de serenidad.

DISCURSO DEL Dr. MOSCA

A continuación hizo uso de la palabra el candidato a gobernador por Santa Fe, Dr. Enrique M. Mosca, quien fué saludado por una entusiasta ovación, vivándosele como gobernador de Santa Fe.

El doctor Mosca, comenzó diciendo: "Conciudadanos de Buenos Aires y del país.

En mi carácter de candidato a gobernador... (la multitud durante varios minutos gritó: ¡candidato no! ¡gobernador sí!).

El orador agradeció la manifestación del radicalismo de la Capital y la presencia del doctor Alvear y de Honorio Pueyrredón.

"Agradezco, dijo, a la representación popular del radicalismo de toda la república, que se hace presente hoy, como se hizo presente en Santa Fe, el 15 de Diciembre.

Venimos a la cabeza de esta numerosa representación del radicalismo de Santa Fe, acompañando a nuestro presidente, doctor Pedro Gómez Cello, quien dentro de breves instantes va a presentar ante los Poderes de la Nación el memorial informando la iniquidad consumada en nuestra provincia.

Si me permito dirigiros la palabra, es porque conservo mi jerarquía intacta y mi hombría de bien incólume, condiciones indispensables para poderles presentar ante la confianza de la ciudadanía de toda la Nación.

Si así no fuese no habría aceptado la responsabilidad de enfrentarme en estas horas excepcionales porque atraviesa el país, a un oficialismo sin escrúpulos que se ha adueñado por el fraude y la violencia, y que pretende mantenerse echando mano al crimen político.

"Yo, señores, — dijo más adelante—, no he ido ilusionado por el espejismo de llegar a una posición para enriquecerme o enriquecer a los míos. Fuí a Santa Fe llevado por profundos ideales superiores. Fuí a Santa Fe a servir a mi partido. Fuí a servir a la ciudadanía argentina.

Más adelante destacó que todos los ciudadanos de la oposición habían concurrido a los comicios santafesinos, haciendo fe de la palabra empeñada por los hombres del gobierno de la Nación.

Se nos ha arrebatado el triunfo cometiendo una iniquidad que ha abochornado y ha injuriado a la civilidad argentina.

Nunca hablé yo de pedir la intervención federal, pero creo que después de lo ocurrido es la única medida que podrá dictarse para limpiar a Santa Fe de la banda de delincuentes electorales que la están infamando.

Santa Fe está convulsionada. Todos los días se realizan manifestaciones de repudio que el gobierno no ha podido reprimir por carecer de autoridad moral y de fuerzas para hacerlo, y es por eso que contrata matones para investirlos de autoridad.

El doctor Mosca terminó diciendo palabras de agradecimiento por la expresión de solidaridad del radicalismo de la capital, afirmando que en Santa Fe se está jugando los destinos de la Democracia Argentina.

LA PALABRA DE PUEYRREDON

A continuación hizo uso de la palabra el doctor Honorio Pueyrredón, quien hizo un panorama ensombrecido de las libertades políticas argentinas, haciendo responsables de los vejámenes de que son víctimas los ciudadanos que concurren a ejercitar sus derechos en los comicios a los hombres sobre los que recaen las sanciones del gobierno.

Este dijo que al recordar las manifestaciones de la juventud santafesina antes de los comicios, comprendía que, después de los resultados del escrutinio, se le había arrancado a esa juventud toda su idealidad y su esperanza cívica.

Agregó que lo de Santa Fe no era un acontecimiento puramente político.

"Santa Fe —dijo— es un bárbaro y alevoso crimen cometido contra la dignidad de la nación".

ENTREGA DE UN MEMORIAL EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Finalmente hicieron uso de la palabra otros oradores, y a la terminación del acto, el doctor Mosca, acompañado de su colega, el doctor Del Matti, y de un numeroso grupo de legisladores, se dirigió a la casa de gobierno.

La delegación fué inmediatamente hecha pasar al salón de la Presidencia, donde se encontraron en presencia del Vicepresidente en ejercicio del P. E., Dr. Ramón S. Castillo, del ministro del Interior, Dr. Miguel Angel Culaciati, del secretario de la presidencia y de otros altos funcionarios.

(PASA A LA PAG. 2)

El P. E. de la Nación Adoptaría Mañana Una Importante Decisión

BUENOS AIRES, 20. — Estamos en condiciones de informar que recién el lunes por la mañana, en una reunión que se efectuará en la casa del Vicepresidente en ejercicio del Poder Ejecutivo se decidirá si el ministro del Interior, Dr. Culaciati concurrirá al Congreso para facilitar los informes solicitados por la Cámara de Diputados, sobre el desarrollo de las elecciones realizadas el domingo en Santa Fe.

Según ha trascendido, el Dr. Culaciati se muestra partidario de afrontar la interpelación planteada, aunque estaría de por medio el deseo del Poder Ejecutivo de hacer respetar su jerarquía no admitiendo una coacción de un cuerpo legislativo que se niega a colaborar con el gobierno sin previa dilucidación de un asunto político que interesa a un sector determinado.

En ese caso se mandaría un mensaje en el que se plantearía una cuestión de principios sobre el espíritu de colaboración que debe dominar entre los distintos poderes del gobierno.

Advertencia Alemana a EE. Unidos

Considerará la entrega de buques como acto de guerra

BERLIN, 21. — Alemania formuló hoy una seria advertencia al gobierno de Washington.

La cancillería alemana, por intermedio de su representante oficial, declaró que si Estados Unidos accede al pedido del ministro de navegación de Gran Bretaña, Mr. Ronald Cross, de adquirir los barcos neutrales y enemigos, surtos en puertos estadounidenses, constituirá una incitación a la Unión a cometer un acto de guerra e insinuó que de la actitud que adopte la Unión en esta emergencia dependerá posiblemente la guerra entre Alemania y E. Unidos.

ACCEDIOSE A UN PEDIDO DEL REICH

BERLIN, 21. — Oficialmente se anunció que el gobierno de Alemania pidió a los Estados Unidos el retiro de varios funcionarios de la embajada en París, a quienes los acusa de ayudar a súbditos británicos.

C. HULL NO HIZO COMENTARIOS

WASHINGTON, 21 — En su habitual conferencia con la prensa, el secretario de Estado Mr. Cordell Hull, declinó comentar las informaciones procedentes de Berlín según las cuales la decisión del gobierno norteamericano de requisar los barcos pertenecientes a las naciones del eje que se encuentran en aguas americanas, sería considerado como un acto de guerra.

Mr. Cordell Hull, declaró que el primer y segundo secretario y una empleada, fueron retirados de la embajada de los Estados Unidos en París, a pedido del gobierno alemán.

"Por Estar Jugando con Dos Barajas"

ESTOCOLMO, 21. —El primer ministro danés, Sr. M. Stauning, es la última personalidad que ha incurrido en la cólera nazi por "estar jugando con dos barajas", informa un despacho procedente de Alemania.

La información añade que dos de los principales diarios nazis acusan al Sr. Stauning, de "no haber roto por completo con los elementos conservadores". Manifiestan además que las dificultades políticas internas están aumentando continuamente en Dinamarca y que los ataques contra los nazis daneses afectan seriamente a los nazis del Reich.

Las Incursiones contra Alemania alcanzan a 5000

LONDRES, 21 — Se informa que la aviación británica efectuó cerca de 5.000 incursiones aéreas sobre Alemania, Italia y países ocupados, durante los últimos 2 meses.

Importantes Objetivos Militares Bombardeó la Aviación Británica

Aeródromos, emplazamientos de artillerías y fábricas de motores, fueron alcanzados por las bombas

LONDRES, 21. — Las Reales Fuerzas Aéreas efectuaron anoche recios ataques contra Berlín y objetivos situados en territorio ocupado.

Un comunicado del Ministerio de aviación anuncia:

"Los aviones del comando de costas efectuaron ayer numerosos ataques contra aeródromos y puertos en territorio ocupado por el enemigo. Fueron atacados los emplazamientos de artillería cerca del Cabo Gris Nez, y por la noche la R. F. A. realizó un raid contra Berlín, el Ruhr y los puertos de invasión.

En la capital alemana se registraron muchos incendios y explosiones en una fábrica de motores de aviación y otros objetivos atacados. Los aviones británicos que llegaron posteriormente al lugar aumentaron las proporciones de los incendios existentes y ocasionaron otros nuevos.

Durante los ataques a los puertos de invasión se observaron resultados particularmente eficaces en Ostende, Amberes y El Havre.

También fueron bombardeados durante la noche Flesinga, Boulogne y los diques de Amsterdam.

Las grandes escuadrillas que efectuaron estas operaciones no sufrieron pérdidas".

ATAQUE A UN BUQUE ALEMAN

LONDRES, 21. — Oficialmente se anunció que mientras efectuaba un vuelo de reconocimiento cerca del puerto de Boulogne, en Francia, un avión británico del comando de costas atacó un buque alemán de 5.000 toneladas, cargado de abastecimientos, alcanzándolo con una salva de 4 bombas.

LOS ATAQUES DE LA AVIACION NAZI

LONDRES, 21 — El Ministerio de Aviación anunció que la aviación alemana atacó anoche varias veces la región del Mersey y el puerto de Liverpool.

Se produjeron algunos incendios en varios depósitos, pero no fueron de grandes proporciones, siendo rápidamente dominados. Varios edificios se derrumbaron y otros resultaron dañados, siendo reducido el número de víctimas.

También fueron arrojadas bombas en otros lugares de Gran Bretaña, entre ellos la región de los Midlans, pero los perjuicios fueron pocos y las víctimas reducidas.

De Una Visita al Frente en el Desierto Regresó a El Cairo H. Pasa Sirry

El jefe del gabinete egipcio pudo comprobar la gran cantidad de material bélico capturado a los italianos

EL CAIRO, 21. — El presidente del Consejo Hussein Pashá Sirry, que hoy cumple 48 años de edad, ha regresado a esta capital después de hacer una visita en avión al frente del desierto occidental. Lo acompañaron el ministro de Defensa Hassan Sabek Bey, y el jefe del Estado Mayor general del ejército egipcio.

El jefe del Gobierno y sus acompañantes trajeron consigo diversos recuerdos del campo de batalla. Fueron recibidos a su llegada al desierto occidental por el mariscal del Aire, Sir Arthur Longmore, comandante en jefe de las Reales Fuerzas Aéreas en el Cercano Oriente, y el teniente general Wilson, comandante de las tropas británicas en Egipto, quienes les proporcionaron detalles completos de las operaciones que culminaron con la derrota de las armas italianas.

Los visitantes efectuaron una inspección desde Sidi Barrani hasta Buq Buq, y examinaron grandes cantidades de camiones y otros materiales de guerra capturados al enemigo.

Esta mañana, el presidente del Consejo representó al rey Faruk en la tradicional ceremonia de la Alfombra Sagrada, que todos los años llevan los peregrinos mahometanos a la Meca para cubrir con ella la Kaaba o Piedra Negra, en el centro sagrado del Islam.

AVIONES INGLESES ATACARON BRINDISI

ATENAS, 21. — Oficialmente se anunció que los bombarderos de la Real Fuerza Aérea atacaron con éxito durante la noche del jueves los tanques de petróleo y la estación ferroviaria de Brindisi.

Agrega el comunicado que todas las bombas arrojadas por los pilotos británicos explotaron dentro de la zona del blanco, estallado grandes incendios que se propagaron rápidamente, pudiéndose observar explosiones en diversos sitios a medida que avanzaban las llamas.

UNA NUEVA ZONA INDUSTRIAL SERA INSTALADA EN ROMA

BERNA, 21. — Roma aumentará en importancia como centro industrial a consecuencia de un proyecto de ley aprobado por la Comisión de Industrias de la Cámara de Fascis y Corporaciones, según anuncia la agencia oficial italiana.

Las fábricas instaladas en otras partes de Roma serán trasladadas a los nuevos edificios que serán levantados en la nueva zona, y se formará una comisión especial para supervisar la producción de las mismas.

UNA RESISTENCIA TENAZ Y DESESPERADA OFRECEN LAS TROPAS ITALIANAS

Gran parte de la ciudad se encuentra envuelta en llamas y en las afueras se combate en forma encarnizada

LA DEFENSA VA CEDIENDO

EL CAIRO, 21. — Las fuerzas británicas se disponen a lanzar un ataque intensísimo contra Bardia, según las últimas noticias llegadas del frente occidental.

Aunque se desconoce la disposición exacta de las tropas italianas que resisten en la plaza, los informes de los puestos británicos situados frente a Bardia indican que el general Berti y parte del 10º. ejército están sitiados dentro de la población.

Anteriormente se creía que el general Berti había trasladado su cuartel general a Tobruk, hace una semana.

Los italianos, como principal armamento para su defensa, cuentan con numerosos morteros.

En la región del desierto, la temperatura es bastante baja y corre un viento muy frío.

LA CAIDA ES CUESTION DE TIEMPO

EL CAIRO, 21. — La plaza de Bardia es sometida a un rudo bombardeo por tierra, aire y mar. Los poderosos cañones de la flota arrojan toneladas de explosivos, para minar la resistencia desesperada que oponen las fuerzas peninsulares asediadas.

Gran parte de la ciudad se encuentra en llamas. Las tropas imperiales combaten en las calles de la misma, esperándose de un momento a otro el ataque definitivo.

Se considera que la captura de Bardia es sólo cuestión de tiempo. Tropas de refresco son lanzadas continuamente a la lucha aumentando la presión inglesa que hace por momentos insostenible la situación de los defensores enemigos.

El cinturón interno defensivo de los italianos se va derrumbando paulatinamente.

La artillería terrestre abrió el fuego sin cesar contra las posiciones enemigas las que, simultáneamente son hostigadas desde el aire por los aparatos de las Reales Fuerzas Aéreas.

Los últimos despachos llegados del frente informan que las fuerzas del general Wawell están atacando las posiciones italianas al norte de la ciudad cercada.

Próxima Reunión del Consejo del Soviet

MOSCU, 21. — La Agencia Tass ha dado a conocer el orden del día de la sesión extraordinaria que realizará el 15 de febrero el Consejo Supremo del Soviet. El orden del día es el siguiente: informe sobre el tercer plan quinquenal; expansión de las relaciones comerciales con Alemania, como consecuencia del tratado firmado entre ambos países en 1939, y de las ventajas que reporta a Rusia; declaración sobre la política de la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas. Además, es posible que el señor Stalin dirija un mensaje a los trabajadores.

A diferencia de años anteriores, la sesión no se realizará en el Kremlin, sino en el Teatro de la Opera de Moscú.

DISTINCION AL GRAN D. DE GLOUCESTER

LONDRES, 21 — El mayor general Duque de Gloucester, figura entre los oficiales a quienes menciona el gobierno en una orden del día "en reconocimiento de sus servicios distinguidos durante operaciones de campaña".

El hermano del rey Jorge V. fué principal oficial de enlace de la fuerza expedicionaria británica que luchó en el Continente durante tres días sucesivos estuvo en una región intensamente bombardeada por los aviones alemanes y en uno de los ataques sufrió varias lesiones en el cuerpo y algunas heridas en las manos, a consecuencia de las explosiones de las bombas.

No Encuentran a la Flota Italiana

ATENAS, 21 — El Ministerio de Marina emitió el siguiente comunicado: "Entre los días 15 y 16 del corriente, la flota griega pasó por Saseno, pequeña isla a la entrada del golfo de Valona, buscando la flota italiana para presentarle batalla, pero no encontró a un solo buque de guerra italiano".

BOLETIN OFICIAL BRITANICO

ATENAS, 21 — El comando aéreo británico dió a conocer el siguiente boletín: "Los aviones británicos atacaron Berat; las bombas cayeron junto a un empalme carretero y dentro del perímetro de un aeródromo. Los cazas que patrullaban la zona de Tepeleni presentaron lucha a una dotación de bombarderos enemigos, creyéndose que uno de ellos fué derribado.

Uno de nuestros pilotos se lanzó con paracaídas al incendiarse su avión.

LLEGO A SOFIA EL GENERAL F. DENTZ

BELGRADO, 21 — Según noticias recibidas en esta capital, el general Enrique Fernando Dentz, Alto Comisario y Jefe supremo de las fuerzas francesas de Vichy en Siria, llegó hoy a Sofía en viaje a Beirut.

FIRMA DE TRATADO ARGENTINO-CUBANO

B. AIRES, 21 — Se realizó en el Palacio San Martín de la Cancillería, el acto de la firma del tratado de comercio concertado entre nuestro gobierno y el de la república de Cuba, suscribiendo los protocolos correspondientes, el ministro de Relaciones Exteriores doctor Julio A. Roca y el representante diplomático cubano, doctor Ramiro Hernández Portela.

UN GRAN MITIN DE ACCION ARGENTINA SE REALIZARA HOY

BUENOS AIRES, 21. — Han quedado ultimados todos los detalles para el gran mitin que Acción Argentina realizará mañana a las 19 en el Luna Park, en pro de la libertad y la democracia.

Harán uso de la palabra el secretario general de la entidad, Dr. Juan Carlos Palacios; el presidente de la Juventud de A. Argentina, señor Antonio Brizzi; por la Confederación General, señor José Domenech; en nombre de la Junta Ejecutiva Central, el doctor Juan José Díaz Arana; los diputados nacionales Emilio Ravignani y Santiago Fassi y los senadores nacionales, Palacios y González Iramain.

Las delegaciones del interior llegaron esta noche por Constitución y Plaza Once y mañana a las 9,30 a Retiro.

Serán Construidos en la Argentina Aviones F. Wulf, Tipo Escuela

CORDOBA, 21. — La dirección de la fábrica militar de aviones, de Córdoba, iniciará en breve la construcción de 100 máquinas Focke Wulf, tipo escuela.

El utilaje y estampado de piezas de acero, correspondientes a esa nueva serie de aviones serán encomendadas a los talleres de los Ferrocarriles del Estado, de conformidad con lo dispuesto en un reciente decreto del poder ejecutivo, a solicitud de la dirección del material aeronáutico del ejército.

La mayor parte de los nuevos aparatos irán a incorporarse a los centros civiles destinados a la formación de pilotos.

EN UNA CIUDAD DE ITALIA HAN APARECIDO CARTELES CON LA LEYENDA "ABAJO HITLER"

NUEVA YORK, 21. — El "The New York Times" anuncia que viajeros procedentes de Italia llegados a varios países neutrales confirmaron la noticia de que gran número de tropas alemanas se encuentran en Italia.

Agregan que los alemanes fueron enviados a Italia con el objeto de coordinar los servicios de guerra y ayudar al mantenimiento del orden interno, como también para impedir los actos de sabotaje en las industrias de guerra.

Los viajeros dan cuenta de que los incidentes entre fascistas y militares aumentan día a día, y que persiste el rumor de que se llevarán a cabo importantes cambios en el gobierno, entre los que estaría incluído el alejamiento del ministro de Relaciones Exteriores, Conde Ciano, quien sería nombrado embajador en Tokío.

Durante un reciente obscurecimiento en una ciudad italiana, aparecieron pegados en las paredes grandes carteles con la inscripción de "Abajo Hitler". A raíz de este hecho fueron fusiladas varias personas.

Terminan diciendo los viajeros que aumenta en Italia el descontento, la falta de petróleo, carbón y la escasez de productos baratos.

Unión Venció Anoche a Los Andes por 4 a 1

Ante una crecida cantidad de público que ascendía a la cantidad aproximada de 1.800 personas, se realizó el anunciado cotejo de fútbol entre los equipos de Unión de ésta y Los Andes de la Capital Federal. Este match corresponde al Torneo de Ascenso de la A. F. A.

EL MATCH

Siendo las 22.10 el referée Iglesias dió por iniciada las acciones.

A los 9' Daracca elude en buena forma a Arteaga y a Zárate, cede la ball a De Andreis, quien enfila un potente shot a media altura que loga a la red.

A los 17' tiro libre de De Andreis que pega en el poste cuando la chance de Martínez era nula.

A los 19' García realizó una espectacular atajada al contener un shot de Berga.

A los 22' Gervé empata al tirar desde lejos, fué un shot que tomó de sorpresa a García.

A los 37' tiro libre por foul que hace efectivo Gastaldo con un shot a media altura, Beghé en su afán de rechazar, la desvía con tan mala suerte que la ball llega a la red.

Unión 2, Los Andes 1.

En el segundo tiempo, Gastaldo, a los 25' eleva a tres al aprovechar un rebote por tiro de Tobke, que pegó en el poste.

A los 27' Berga aprovecha un buen centro de Tobke y remata fuerte al arco, venciendo a García.

A los 41' Gastaldo sale abandonando el field por indicación del entrenador del team local.

Sin otras alternativas finaliza el partido con este score:

Unión 4, Los Andes 1.

Los Equipos. — Los Andes: García; Frers, Beghé; Molfino, Arista y Buffa; Vásquez, García, De Andreis, Daraca y Zatelli.

Unión: Martínez; Zárate y Cossio; Arteaga, Solari y Pérez; Tobke, Gervé, Berga, Milessi y Gastaldo.

El sorteo: Nos comunican que el número premiado en el sorteo realizado anoche es el 40789. Pudiendo el interesado que posea este bono pasar a retirar el premio correspondiente, en la secretaría del club.

El Doctor Alvear...

(VIENE DE LA PAG. 1a.)

Después de los saludos protocolares, el doctor Gómez Cello, presidente de la U. C. Radical — Comité Provincial — hizo entrega al doctor Castillo de un memorial que documenta el fraude cometido en Santa Fe, diciendole al propio tiempo las siguientes palabras, tomadas por el taquígrafo presidencial:

"Señor Vicepresidente de la Nación, en ejercicio del P. Ejecutivo; Venimos en peregrinaje largo y azaroso, de la segunda provincia argentina, Santa Fe, libérrima y heroica. Venimos de la ciudad capital de las Convenciones, en donde se juró la Constitución de 1853 de la ciudad de Buenos Aires, donde se dió el primer grito de libertad en 1810. En representación del Comité Nacional de la U. C. Radical, entrego al señor Vicepresidente de la Nación el memorial de cargos, en el que podrá verse, que las elecciones del 15 de diciembre no han sido correctas. Esperamos justicia y respeto por la Constitución y la ley de la provincia, para que en un país libre y soberano, tengan derecho los ciudadanos de elegir sus representantes más capaces, más dignos, más patriotas".

El doctor Castillo, al terminar las expresiones del doctor Gómez Cello, respondió a los integrantes de la delegación radical que podían tener la certeza absoluta que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio del Interior, estudiaría el asunto y éste sería resuelto con toda justicia.

HACIA LA CASA DEL DOCTOR ORTIZ

Inmediatamente la delegación radical se trasladó a la residencia del primer magistrado, doctor Ortiz, en cuyas inmediaciones se habían congregado numerosos grupos de afiliados radicales.

En presencia del doctor Ortiz, hizo uso de la palabra el diputado Santander, quien venía, dijo, a hacer entrega de una copia del memorial entregado a los doctores Castillo y Culaciati.

El doctor Ortiz manifestó a la delegación: En el caso de Santa Fe es necesario obrar sin impaciencia, pero con energía. Considero que la acción para lograr la normalidad absoluta no es patrimonio exclusivo del Presidente de la Nación, sino de todos los argentinos, —que aman la libertad y la Democracia, especialmente de los que tienen a su cargo las funciones públicas.

Es necesario tener serenidad y paciencia, pues tengo la certeza de que en el caso de Santa Fe se procederá con estricta justicia.

Los delegados se retiraron profundamente satisfechos de las palabras del primer mandatario.

Manifiesto de la U.C.R. de Santa Fe al Pueblo

Las autoridades de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, ha dado a conocer el siguiente manifiesto al pueblo de la Provincia y la Nación:

Ha llegado el momento en que la Unión Cívica Radical de Santa Fe se dirija a la opinión pública de la Nación y de la Provincia, denunciando con toda claridad el plan de los partidos opositores, manifiestamente inspirado en los propósitos de llegar por el sofisma y la mentira a presentar el panorama electoral de Santa Fe, en la última elección, como un resultado indiscutible del fraude y de la violencia.

Nuestra historia política no presenta un ejemplo de mayor osadía para utilizar todos los recursos vedados por la moral y la hombría de bien, con tal de llevar a efecto el programa que se han trazado de antemano las fuerzas opositoras.

Se ha esgrimido la mentira y la calumnia, sin ningún reato, y si fuera explicable esta conducta en hombres colocados en una baja esfera social y política, ella es indisculpable cuando se adopta esta posición por los directores más calificados de los partidos políticos.

En los días que precedieron a la elección, el candidato a Gobernador por el Partido Demócrata Progresista, atribuyó al Gobernador de la Provincia una actitud y una expresión de voluntad ante el Sr. Ministro del Interior, que fué rotundamente desmentida por ese alto funcionario inmediatamente de llegar a su conocimiento. Para engañar a la opinión, se llegó pues, a faltar deliberadamente a la verdad.

Con posterioridad a la elección el otro candidato a Gobernador del radicalismo personalista, lanzó a todos los vientos la especie, también falsa y calumniosa, de haber intervenido las oficinas de correos, para falsear deliberadamente y obedeciendo a una consigna que se dijo recibida por los encargados de correo, los datos del escrutinio electoral. Al día siguiente de hacerse pública esta denuncia que revestía sin duda una gravedad extraordinaria, el señor Director General de Correos y Telégrafos, ordenó una investigación para consistar o desmentir esa especie. Realizada aquélla, aquel alto funcionario de Correos y Telégrafos desmintió rotundamente también, la especie calumniosa que hizo pública el Dr. Mosca. Tampoco trepidó el hombre más calificado del radicalismo del C. Nacional, en recurrir a la falsedad para desorientar a la opinión pública a quien, en cierto grado se ha llegado a confundir para crear este ambiente artificial del fraude y de la violencia.

Calificamos así, la conducta de nuestros adversarios con hechos y pruebas manifiestas, no con palabras vacías de sentido, ni con alharacas declamatorias, como lo hacen los partidos opositores.

El mismo sistema se ha seguido con posterioridad a la elección, absoluta y lealmente ganada por la U. C. R. de Santa Fe.

El pueblo entero de la República, y órganos importantes de la prensa nacional, han sido víctimas de la falsía y de la calumnia esgrimidas como armas, para llevar al criterio público, el convencimiento de que la violencia y el fraude han determinado nuestro triunfo.

Recojemos las acusaciones y en breves palabras demostraremos la falsedad, para que los hombres de buena fe y los órganos de la prensa, rectifiquen honorablemente su criterio, si se convencen de que tenemos razón.

Las dos acusaciones radican: Primero, en la violencia cometida en el acto de practicar el escrutinio, y segundo, en la substitución fraudulenta de las actas electorales del comicio adulterando sus resultados después de la elección.

Para juzgar la primera acusación, debe tenerse presente que en el Ministerio de Gobierno de la Provincia, se han recibido diez acusaciones de violencia en otras tantas mesas electorales, y han funcionado mil ochocientas treinta y dos comicios.

Bastaría este antecedente auténtico para demostrar la superficialidad ingenua de este cargo, si con ello se pretende viciar de nulidad general toda la elección. Pero hay más todavía: si se computan todos los reparos fundados en la violencia y se les considera exactos aún antes de probarse, su resultado no podría cambiar en absoluto el cómputo electoral en ningún departamento de la provincia.

La segunda acusación, es todavía más insustancial y arbitraria.

Sabido es, que la Junta Electoral de la Provincia, que ha dado pruebas acabadas de resolver con la mayor benevolencia, y aún a riesgo de comprometer su imparcialidad, todas y cada una de las peticiones de la oposición, accedió, a solicitud de la misma, a llenar el requisito que las actas electorales donde iba a realizarse el escrutinio, fueran firmadas por los miembros de la Junta.

Siguiendo el mismo sistema de falsía y de calumnia, antes de que se abran las actas que cerradas y lacradas han llegado a la Junta Electoral, no han trepidado en afirmar que dichas actas han sido substituídas y adulteradas, en el propio despacho del Gobernador con la complicidad de los miembros de la Junta Electoral, como acaba de afirmarlo un diputado nacional del radicalismo personalista. La apertura de las actas evidenciará esta nueva mentira y esa incalificable calumnia.

El examen sintético de las dos acusaciones fundamentales, la inocuidad de la primera y la imposibilidad física de la segunda, demuestran hasta la evidencia como les ha fracasado el plan efectista del radicalismo del Comité Nacional.

Frente a este cuadro de superchería, de falsedad y de calumnia premeditamente resuelta por nuestros adversarios, se destaca la aleccionadora prudencia de nuestro partido, que consciente de su triunfo legal, se considera defendido por la propia dignidad de sus actos.

En cambio, el radicalismo del C. N., ha recurrido al desborde más incalificable de conducta, recorriendo las calles como en tiempo del klan radical, y reviviendo inconscientemente aquel clima demagógico y vergonzante de las vísperas de la revolución de Setiembre.

El deshaucio público, empiezan a manifestarse. Después de cinco días de propaganda han logrado reunir, entre Rosario, Santa Fe y los demás departamentos de la Provincia 860 adictos que se han trasladado a Buenos Aires a declamar su protesta. La Capital Federal los ha recibido más o menos con el mismo número en un acto bien demostrativo por cierto de que el radicalismo personalista, toca los últimos planos de su declinación.

Les queda el desborde. Los resta los grupos descalificados que reclutan en los bajo fondos del comité; pero sepan los directores responsables que la U. C. R. de Santa Fe, que ha observado hasta hoy la conducta y la moderación llevada hasta el extremo, se dispone en adelante a no permitir que ese desborde impropio de la cultura de pueblos civilizados continúe como un baldón.

El Klan radical que manchó la cultura argentina en las calles de Buenos Aires, no ha de revivir en Santa Fe.

Comité Ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

Aulteración de los Licores

Mediante el uso de envases pertenecientes a firmas prestigiosas y de responsabilidad, frecuentemente, se expenden licores de ínfima calidad y a precios elevados. Las falsificaciones y adulteraciones, en virtud de la prosecución de ganancias fáciles, se realizan a veces mediante la utilización de materias primas inferiores y aún perjudiciales para la salud de los consumidores.

El público, víctima de la especulación y del engaño, paga por productos de mala calidad precios que corresponden a los de marcas nacionales o extranjeras que han adquirido fama por los métodos de elaboración y por la excelencia de las materias primas.

Los fabricantes y representantes de las marcas de licores que, a través de los años han conquistado prestigio, debieran preocuparse de ejercer directamente la fiscalización para evitar actividades de los adulteradores que redundan en perjuicio de sus intereses y del público.

Muchas veces la falta de orientación en lo que se refiere al expendio de los licores y bebidas, conforme lo demuestran algunos descubrimientos relativos a la labor ilícita a que aludimos, contribuye al desarrollo de una acción punible y que, en realidad constituye una serie de atentados contra la salud pública y contra la buena fe de los consumidores.

Nuestra ciudad, por cierto, no se halla libre de la actividad de los expendedores de artículos adulterados. Las quejas que recibimos a menudo, por el contrario, demuestran que es una de las preferidas por los que se dedican a la falsificación de marcas acreditadas.

Principios Concordantes con la Buena Doctrina

Expone una diario de la Capital Federal

"La Prensa", en su edición de ayer, publica un comentario bajo el título de "Principios desconocidos" en el cual analiza el hecho de que, en realidad se tiene la impresión de que actúan dos presidentes en nuestro país.

Dice el mencionado diario:

"El Poder Ejecutivo está ejercido desde el mes de julio por el vice presidente de la Nación.

Sería redundante para la elemental ilustración pública a ese respecto, decir que todas las responsabilidades del mandato supremo recaen exclusivamente sobre ese magistrado mientras se encuentra al frente del gobierno, y que, dentro de las atribuciones que le confiere la Constitución al ciudadano que lo desempeña, nadie comparte con él las funciones que le son propias, porque están a su cargo de modo exclusivo.

Sería ofensivo para los dirigentes políticos que proceden como si creyeran otra cosa, pensar que su actitud tiene por causa la ignorancia de tan primordial principio. Pero la verdad es que, de todos modos su conducta autoriza, por lo menos, a recordarles que están cometiendo errores o incurren en deliberadas desviaciones, sin que, desgraciadamente, hayan sido todavía llamados a la realidad por quienes corresponda.

Cuando se considera necesario acudir al Poder Ejecutivo nacional para requerirle su intervención en asuntos de interés público, no hay ni puede haber más que un solo camino a seguir. En cambio, las incidencias políticas derivadas de las recientes y discutidas elecciones santafesinas, han dado motivo a bifurcaciones inadmisibles, como si las soluciones que se persiguen debieran adoptarse por una autoridad bicéfala semejante a la de los antiguos cónsules romanos.

El Poder Ejecutivo no tiene más que un titular, ya lo ocupe el presidente, el vicepresidente, o cualquiera de los sustitutos legales que designa la ley de acefalía. Y a medida que las sustituciones se producen, el ciudadano reemplazado — cuando se trata de alejamientos transitorios — no inviste autoridad alguna a los efectos de la administración del país confiada al jefe supremo de la Nación. Nada puede, por consiguiente, pedírsele porque nada puede resolver.

Lo legal y lo correcto imponen la observancia de esa norma, así como la repulsa a todo intento de alterarla.

Análoga observación cabe hacer sobre las gestiones relacionadas con asuntos provinciales, necesariamente sometidos a la decisión de los órganos de la jurisdicción, erigidos por la Constitución y las leyes locales como autoridad competente en las materias de que se trate.

El gobierno federal no es indiferente a la vida institucional de las provincias, y cuenta entre sus poderes, el de velar en todas ellas por la integridad del sistema republicano representativo, que asegure la administración de justicia el régimen municipal y la educación primaria.

Los métodos de hacer efectiva esa obligación fundamental, no consisten, sin embargo, en avocarse directamente el conocimiento de las cuestiones internas que son de la específica competencia de los funcionarios, legislaturas y tribunales propios de cada provincia, y en los cuales se manifiesta la plenitud de su autonomía.

El derecho a intervenir trae aparejado el de extender la autoridad de la Nación sobre la provincia intervenida, a los efectos de cumplir los fines de tan grave medida. Mientras ese hecho extraordinario no haya ocurrido, no se puede producir acto alguno en menoscabo de los poderes de gobierno que se mantienen intactos en manos de sus legítimos depositarios. Es improcedente, en tal situación trasladar a otras esferas cuestiones que son de resorte ajeno, pues corresponde ventilarlas en la jurisdicción que les es propia en tanto subsista allí el estado autonómico de la organización interna.

Tampoco, en las incidencias que vienen produciéndose acerca de los comicios de Santa Fe y de sus derivaciones inmediatas, los actores saben ajustar su conducta a esos preceptos, y es necesario llamarlos a la realidad y a la cordura sin perjuicio del empeño que, a su tiempo, hubiera que poner, por los medios normales, en defensa de la verdad electoral, base indispensable de nuestras organizaciones gubernativas.

Con todo, preciso es reconocer que el vicepresidente en ejercicio del Poder Ejecutivo, en cuanto se relaciona con el caso de Santa Fe, pudo y debió prevenir con su palabra y la autoridad moral de su investidura, los hechos desagradables que han ocurrido en esa provincia. Su silencio ha estimulado los abusos de los que lo han interpretado como más le convenía".

Movimiento del Personal de las Escuelas Láinez

En la Inspección de Escuelas Láinez en esta Capital se nos informó que el Consejo Nacional de Educación ha comunicado las siguientes resoluciones:

—Dar ubicación en la Escuela 230 de Montifiori, departamento 9 de Julio, a la señora Catalina C. de Zabaleta, actual maestra de la escuela 78 de Labordeboy, departamento General López y en la escuela 216 de Campo Carco, Estación Bombal, departamento Constitución a la Directora de la escuela 78 señora María E. de Citare.

Efectuóse Una Demostración a los Dres. Pandolfo y Reyna

La misma fué ofrecida por los principales dirigentes de la U. C. R. de Santa Fe

Anoche se llevó a cabo el banquete anunciado en honor de los diputados nacionales doctores Pío Pandolfo y Rodolfo Reyna, con motivo de su actuación política.

Los asistentes a la demostración dirigieron al Gobernador de Provincia el despacho que publicamos a continuación:

"Santa Fe, diciembre 21 de 1940. Dr. Manuel María de Iriondo. Ciudad.

Los amigos que rodean la mesa tendida en honor de los diputados nacionales doctores Pío Pandolfo y Rodolfo Reyna, le hacen llegar, en estos momentos sus expresiones de la absoluta solidaridad, no sólo por la obra de su gobierno ejemplar, sino también como desagravio a las manifestaciones hechas en el día de la fecha en la Capital Federal, en la reunión promovida por un partido político que no se aviene a su rotunda derrota.

Afectuosamente: Joaquín Arzona, Emilio G. Leiva, Severo Gómez, José R. Menchaca, J. Héctor Laderecha, Hugo Freyre, Federico Viñas, Rafael Milesi, Celestino Mounier, Eduardo Paramiedi, Juan Lazcano, Fernando Ramírez, Rodolfo Freyre, Antonio Grasso, Francisco Cordara, Absalón Casas (h.), Lucas Díez Rodríguez, José Ubiergo, Melitón Contreras, Salomón Dolinsky, Eloís Peñalver, Juan de Vasquez, Cayetano De Feo, Delio Alvarez, Salvador Moscatto, Félix Galarza, Héctor Didier, Samuel Faullet, Arturo Pizarí, Domingo Albornoz, Dr. Antonio Juliá, Dr. Francisco Robles, D. Melitón Rivera, José I. Berra, Andrés E. Canto, F. H. Cirsea, Augusto Poletti, Víctor Vigan, Francisco Castello, Guillermo Aranda, Ernesto Montes Alvarez Miarm, Fortunato Botto, José Montenegro, Edmundo Rapacioli, Leopoldo Chizzini Melo, Dr. José V. Acosta, Francisco Velazquez, J. María Zamora, José Bustamante, Alfredo O. Guidi, Guillermo Goicochea, Enrique Ferro Carreras, Mario Medina, Mario Carreras, Domingo Granfignia, Guillermo Piñeiro Aldao, José Ferro Carreras, Humberto Lanteri, Carlos Ferrari, Mario Aste, Ignacio Cullen, Alberto Giménez, J. Joaquín Couchet, Eduardo Pizzorno, Bartolomé Carabajal, Angel Castronovo, Guillermo Paraván, Claudio Piedrabuena, Pedro E. Clausell, Pedro Varrone, Agustín Repetto, Guillermo Tomás, Gregorio Merino, Antonio Terrade, Rafael Amarante, Roberto Vázquez, Vitaliano Vives, José Kers, Avelino González, Juan Maciel, David Giosa, José Amavet, Enrique Mon, Domingo Scarponi, Pedro Barros, Francisco Zodara, Rogelio Frere, Horacio Benítez, Víctor Martinengo, Isaac Abramovich, Juan Villafañe, Mo Pina Piñero, Agustín Repetto, Emilio Luis Gatti".

El Presupuesto de la Caja de Jubilaciones

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipales ha remitido al Concejo Deliberante su presupuesto de sueldos y gastos para el año 1941. De acuerdo con la ordenanza que modificó la administración de dicha caja, se han introducido diversas modificaciones.

En lo restante es casi similar al presupuesto que ha regido para dicho organismo en el año que termina.

Ha pasado a estudio de la Comisión de Hacienda del cuerpo deliberativo. Se nos informó ayer que será de inmediato estudiado y será preparado el despacho correspondiente. Se desea tratarlo y sancionarlo en la sesión que el Concejo Deliberante tiene resuelto realizar el día de mañana lunes, a las 19 horas.

Consejo de Educación

Los sueldos del Magisterio

La tesorería del Consejo de Educación, anunció que el lunes próximo abonará los sueldos por el mes de julio al magisterio del departamento La Capital, entregando el importe que corresponda al Banco Provincial (Casa Santa Fe) y demás establecimientos bancarios, por los adelantos que realizaron a los maestros. De tal suerte que los Bancos desembolsarán el lunes al personal directivo y docente de esta capital sus haberes por el mes de octubre último.

El pago a los maestros que no hayan descontado realizará la tesorería escolar el lunes, de las 8.30 a 12 horas.

LICENCIAS DE LOS INSPECTORES

El consejo ha dictado una resolución disponiendo las fechas en que los inspectores seccionales de escuelas darán cumplimiento a la licencia anual que les corresponde.

Por dicha resolución la inspectora general saldrán en licencia del 15 de enero al 10 de febrero; el sub-inspector general, del 10 de febrero al 10 de marzo, y los inspectores seccionales del 7 de enero al 7 de febrero.

Con este motivo los directores deberán enviar a la brevedad, a la inspección general, todos los certificados que necesiten la firma de los inspectores, para que no queden postergados los mismos hasta febrero.

LOS BOLETINES DE CLASIFICACION DE LA ESC. NORMAL MIXTA

Se avisa al alumnado que el día 24 del corriente, a las 10 horas, se entregarán los boletines de clasificaciones, en la Escuela Normal Nacional Mixta de Santa Fe.

Telegramas Aclaratorios por Una Detención en S. Cristóbal de J. Cabutti

Ante el Ministro de Gobierno, Justicia y Culto se denunció de que había sido detenido, en represalia en San Cristóbal el vecino de esa señor Juan Cabutti. Respondiendo a esas denuncias, el señor Ministro de Gobierno, cursó los telegramas que damos a conocer a continuación:

Santa Fe, diciembre 21 de 1940.

Sr. Ignacio Bringas. — San Cristóbal.

Transcríbole para su conocimiento telegrama recibido jefatura policía de esa: "Denuncia formulada por Ignacio Bringas carece en absoluto de veracidad, fué llamado el Sr. Juan Cabutti a esta Jefatura de Policía al solo efecto de prestar declaración en un sumario que se le instruye por robo, hurto, tentativa de estafa y estafa denuncia ésta formulada por el vecino de la localidad y socio de la firma Sr. Dionisio Visconti de la casa Mainetti, Cabutti y Cía. de lo cual se ha dado intervención al Sr. Juez de Instrucción Seccional y a cuya disposición se encuentra detenido Primo Mainetti socio de la firma mencionada, no así el señor Cabutti por no haberse presentado. Saludo a S. S. José Ferrero, jefe de policía".

Salúdalo. Lorenzo de la Torre, ministro de gobierno.

Santa Fe, diciembre 21 de 1940.

Sr. Juan Cabutti. — San Cristóbal.

Acuso recibo de su despacho de ayer, y en respuesta al mismo transcríbole telegrama recibido del jefe de policía de ese departamento: "Denuncia formulada por Ignacio Bringas carece en absoluto de veracidad. fué llamado el Sr. Juan Cabutti a esta jefatura de policía al solo efecto de prestar declaración en un sumario que se le instruye por robo, hurto tentativa de estafa y estafa, denuncia ésta formulada por el vecino de la localidad y socio de la firma Sr. Dionisio Visconti de la casa Mainetti, Cabutti y Cía. de la cual se ha dado intervención al Sr. Juez de Instrucción Seccional y a cuya disposición se encuentra detenido el Sr. Primo Mainetti socio de la firma mencionada, no así el señor Cabutti por no haberse presentado. Saludo a S. S. José Ferrero, jefe de policía." Salúdalo. Lorenzo de la Torre, ministro de gobierno.

Santa Fe, diciembre 21 de 1940.

—Dr. E. M. Mosca, Comité Departamental U. C. R. (C. N.). — Ciudad.

Respondiendo a su despacho de ayer, transcríbole los siguientes telegramas, recibidos de la Jefatura de Policía de San Cristóbal: "Denuncia formulada por Ignacio Bringas carece en absoluto de veracidad fué llamado el Sr. Juan Cabutti a esta Jefatura de Policía al solo efecto de prestar declaración en un sumario que se le instruye por robo, hurto, tentativa de estafa y estafa, denuncia esta formulada por el vecino de la localidad y socio de la firma Sr. Dionisio Visconti de la casa Mainetti, Cabutti y Cía. de la cual se ha dado intervención al Sr. Juez de Instrucción Seccional y a cuya disposición se encuentra detenido el Sr. Primo Mainetti, socio de la firma mencionada, no así el señor Cabutti por no haberse presentado. Saludo a S. S. José Ferrero jefe de policía." Cúmpleme comunicarle que en ningún momento fué detenido el presidente del Comité Nacional Radical Ignacio Bringas se trata de una de las tantas denuncias falsas. Saluda a S. S. José Ferrero, jefe de policía. — Salúdalo, Lorenzo de la Torre, ministro de gobierno.

EL CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA

Las autoridades del consejo municipal de cultura han realizado gestiones para obtener algunas mejoras en el local que ocupa dicho organismo. Se hace necesario la construcción de un aula más, y otras obras de mejoramiento, que son necesarias. A tales fines se ha solicitado sea destinada una partida de $ 12.000 para la realización de los trabajos, que serían iniciados recién en el año próximo.

Como dejamos dicho, las gestiones se han realizado y no se conocen, en forma oficial, los resultados de las mismas. La partida solicitada deberá figurar en el presupuesto de la comuna para el año 1941, o bien en la partida que anualmente se le asigna al departamento de obras públicas.

Tenemos entendido que el presidente del consejo municipal de cultura realizará nuevas gestiones, dado que se trata de obras que son más que necesarias.

La Vigilancia en el Parque Cívico

Inaugurado ya el Parque Cívico del Sud, concurre a él un público numeroso, especialmente familias. La vigilancia que se ha establecido es insuficiente. Las autoridades municipales han comprobado que desde un tiempo a esta parte no pocos ciclistas han tomado dicho Parque por circuito de carrera.

Además se forman patotas que molestan. Ante esto el Inspector General de la municipalidad ha resuelto intervenir. Establecerá un servicio de vigilancia especial para evitar lo que ocurre actualmente, y solicitar la cooperación de la jefatura de policía de La Capital.

Concesión de Servicio de Transportes

—El P. E. ha aprobado una resolución de la Dirección O. Públicas por la cual se accede al pedido sobre transferencia de los derechos y acciones que le corresponden al señor Juan B. Colombetti, como integrante de la Empresa El Norte, Sociedad de Responsabilidad Limitada, titular de la concesión No. 54, para explotar un servicio público de transporte y pasajeros con nueve vehículos automotores micro-ómnibus entre Santa Fe y Reconquista, a favor de los señores Nicolás Juan Moscato y Antonio Moscato, por haberse cumplido con los requisitos legales exigidos por la ley 2499.

Farmacias de Turno

Desde el domingo 22 al sábado 28 de diciembre inclusive, permanecerán abiertas las siguientes farmacias:

BUENO, Presidente Roca 2710, Tel. 20513.

BARRIO OSER, A. del Valle e Iturraspe, T. 20682.

NUEVA, Chacabuco 1655, teléfono 18482.

AVENIDA, S. Lorenzo y Suipacha, T. 19057.

GALENO, S. Jerónimo y Suipacha, T. 19305.

EL CONDOR, S. Martín 2472, T. 11452.

MENCHACA, San Jerónimo y 1a. Junta, T. 11574.

MERCADO DE ABASTO, Avenida Freyre y Mendoza, T. 14678.

INTERNACIONAL, 1o. de Mayo y Salta, T. 15891.

PARPAL, S. Jerónimo y Juan de Garay, T. 12615.

SERVICIO NOCTURNO

Con farmacia abierta: Hasta las 21 horas: Mercado de Abasto. Hasta las 22 horas: Parpal, Avenida, Nueva. Hasta las 22 horas: Menchaca. Hasta las 24 horas: El Cóndor, Internacional, Bueno.

Con farmacia cerrada: Por recetas y medicamentos de urgencia: Barrio Oser, Nueva, El Cóndor, Menchaca, Mercado de Abasto, Internacional, Bueno.

Cobro de los Impuestos Provinciales

Resolución del Ministro de Hacienda

El Ministro de Hacienda y Obras Públicas señor Giavedoni, dió a conocer una resolución en la que expresa que existen muchos contribuyentes que no se han acogido a las franquicias acordadas por el Poder Ejecutivo para el pago sin multa, de los impuestos de Contribución Directa, Patentes, Contribución de Mejoras, etc., ha dispuesto la confección de planillas conteniendo todos los datos y demás antecedentes de los deudores morosos, a fin de que de inmediato se proceda a la iniciación de los juicios de apremio, tendiente a recaudar los diversos recursos previstos en el presupuesto, para obtener el normal desenvolvimiento de la administración y el cumplimiento de los planes viales que se encuentran en ejecución.

He Han Graduado de Médicos Legistas los Dres. García y Strada

En la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Litoral, se han graduado de médicos legistas los doctores Angel Strada y Lorenzo García, dos distinguidos profesionales de nuestro medio, que con tal motivo han recibido múltiples expresiones de congratulación.

Importa este hecho, una manifestación vocacional interesante en el medio, pues evidencia una loable preocupación por conseguir un perfeccionamiento real, para las funciones especializadas que deben desarrollar los médicos en su colaboración con la justicia.

Son los doctores Strada y García, los primeros profesionales de nuestro medio, que egresan del instituto que dirige el doctor Raimundo Bosch; y su capacitación especializada, ha de contribuir a emular en nuestro medio, la realización de estos estudios cuya trascendencia social es indudable.

El Dr. Strada desempeñaba ya las funciones de médico forense, lo que supone que el nuevo título obtenido, es una garantía más, que se agrega a su probidad profesional, para las tareas delicadísimas que están a su cargo.

En cuanto al Dr. García, es uno de nuestros más estudiosos profesionales, intensamente dedicados a los estudios de medicina social.

Casa de Gobierno

A primera hora se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno el doctor Iriondo, quien luego de dedicarse a la firma de expedientes y decretos concedió audiencias a los señores Joaquín Argonz, Emilio Leiva, A. Juliá, Daniel Testi, Guillermo Cullen Funes, Juan L. Cornu, Ing. Mounier y diputado José Dana.

EN LOS MINISTERIOS

Asistieron como de costumbre a sus despachos los señores Ministro de Gobierno, de la Torre, de Hacienda, señor Giavedoni y de Instrucción Pública, señor Mantovani, quienes atendieron las tareas inherentes a sus cargos.

PAGOS DE TESORERIA

Por la tesorería General de la Provincia se realizaron pagos por un total de 24.592.36, incluida una partida de 10.000 pesos a la Junta Electoral de la Provincia para gastos electorales e incluida una planilla de sueldos por el mes de agosto a la Escuelas de Oficios de Mujeres No. 1 de la ciudad de Rosario.



Recepción de Obras Públicas

Por el Ministerio de Hacienda se dió a conocer un decreto por el cual el P. E. aprueba con anterioridad al 6 de Noviembre la recepción definitiva de los trabajos de construcción de un edificio "rural económico" de dos aulas, perteneciente al plan de construcciones escolares y destinado a la escuela No. 140 "Canónigo Severo Echagüe" de Santo Tomé, La Capital, realizadas por el señor Emilio J. Nicolini.

—También por otro decreto se expresa que el P. E. ha resuelto aprobar con anterioridad al día 6 de noviembre la recepción definitiva de los trabajos de refecciones generales realizadas en el edificio que ocupa la Escuela 203 de Los Nogales (Caseros) por el señor Enrique Giorgini.

—Por otro decreto, también se aprueba la recepción definitiva con anterioridad al 5 de noviembre de 1940 los trabajos de refecciones generales del edificio que ocupa la Escuela No. 67 Juan E. Pestalozzi, de la ciudad de Rosario, realizados por los señores Francisco Cannizo y Juan Carlos Torres.

ARRENDAMIENTOS DE ISLAS FISCALES

Por el Ministerio de Hacienda se dió a conocer un decreto dictado en la fecha que concede al señor Miguel Barila, el arrendamiento de la Isla Fiscal "L... Bolear" ubicada en jurisdicción del Departamento San Jerónimo por el término de tres años, a contar desde la firma del contrato.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro Dique No. 2: 2.65 (A las 8 horas) bajó 0.03.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior puerto, 27 pies, 3 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe - Rosario, fecha 20 diciembre 1940, paso A. Paracao 25 pies, 3 pulgadas.

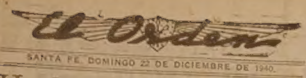
Calado probable día 28 diciembre 1940: Puerto, 26 pies, 2 pulgadas; tramo Santa Fe - Rosario, 27 pies, 3 pulgadas.

El Río Continua Bajando en Es...

Persiste la bajante en ... lenta, en jurisdicción del pu... de Santa Fe.

La altura del día de ayer, el hidrómetro del dique N... era de 2.65, habiendo ba... tres centímetros, dentro de ... 24 horas.

El calado máximo admi... en el canal de acceso e inte... del puerto era de 27 pies co... pulgadas. En el tramo Santa ... Rosario 25 pies con 3 pulga... El calado probable para el ... 28 del corriente, se calcula ... jurisdicción de Santa Fe, ... pies con 3 pulgadas y en el t... mo Santa Fe-Rosario, 27 p... con 3 pulgadas.



SANTA FE, DOMINGO 22 DE DICIEMBRE DE 1940.

Hechos Positivos Para el Progreso del País

Mientras otras actividades parecieran demostrar que el progreso de la Nación está estancado, sino no es que hay retroceso cierto, debemos recoger una noticia, para el comentario, que traduce un paso firme hacia el futuro de la República, pues es una demostración la capacidad creadora de la Nación y de las posibilidades de nuestra patria.

Nos referimos a la inauguración de la destilería regional de petróleo, levantada en Mendoza por los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, para servir las necesidades de la región cuyana.

Es este un hecho positivo, concreto, de que en el país se trabaja por adelantar hacia el porvenir, dando forma real a las posibilidades que tenemos, y que más de una vez, desgraciadamente, no hemos sabido impulsar.

El ejemplo extraordinario de Y. P. F., cuyo crecimiento es uno de los fenómenos más aleccionadores de los últimos tiempos, debería servirnos de guía a todos los argentinos, para tratar de crear en todos los órdenes de las actividades, organismos tan productivos como ese; demostrando de paso que no es verdad la premisa tan explotada, de que el Estado es mal administrador.

Ya sabemos que Y. P. F. proyecta la construcción de un oleoducto, que naciendo en Mendoza —cuyos yacimientos están dando rendimientos extraordinarios— terminará en el puerto santafesino de San Lorenzo, donde existe otra destilería de petróleo.

La forma en que ha ido cumpliendo esta repartición del Estado sus propósitos, hace que podamos abrigar la esperanza de que ese proyecto sea, no dentro de mucho una realidad. Y a ello contribuye, sin duda, esta inauguración que comentamos.

Además, tenemos que tenerlo en cuenta, debemos aplaudir que se encare la construcción de estas destilerías, con el propósito de servir a las necesidades regionales, favoreciendo de paso la economía de la zona que se quiere servir. Y este criterio ha sido demasiadas veces olvidado por los gobernantes, para llegar a esa lamentable absorción de la riqueza, por ciertos centros de la Nación, que mal necesitan de tantas ayudas para vivir y progresar.

Son todas estas razones, las que hacen que debamos considerar la inauguración de la destilería regional de Mendoza, como un hecho positivo del progreso de la República, y una demostración de que se trabaja también de firme, y con convicción que realmente otros hechos no alimentan, con la vista puesta en el futuro.

La ampliación de la base industrial de la República, es una de las formas más eficaces de la consolidación del progreso argentino. Es tal vez el camino que hemos tardado demasiado tiempo en tomar, a pesar de las profundas enseñanzas que nos han brindado otras naciones.

Perseverar en esa senda, esa debe ser la consigna de todos los argentinos, en los tiempos que corremos, si es que vivimos —como debemos vivir— con la vista en lo que vendrá.

EL PROBLEMA DE LA DESOCUPACION

Las esperanzas de muchos obreros y empleados que desde hace algunos meses se encuentran sin trabajo como consecuencia de la paralización de nuestro puerto, cifradas en que no tardaría en adquirir actividad dicha estación fluvial con la llegada de algunos buques de ultramar que cargarían maíz, poco a poco se van desvaneciendo con la falta de noticias al respecto.

No hace muchos días, haciéndonos eco de una información que nos llegara de fuente autorizada, dijimos que parte de una escuadrilla mercante procedente de España, vendría a los puertos del Paraná, y especialmente al de Santa Fe, a cargar el nombrado producto. Hemos tratado de obtener nuevas referencias sobre el asunto, pero las logradas son imprecisas, por lo que cabe recalcar que en concreto aún nada existe.

Quiere decir, que la situación de la mayoría de los hombres que se dedicaban a las actividades portuarias y que paralizadas éstas han quedado sin trabajo, se ha tornado no sólo angustiosa sino que no tiene perspectiva de solucionarse, haciéndose, por consiguiente, más complejo el problema de la desocupación que en el territorio de nuestra provincia viene asumiendo proyecciones alarmantes.

En estos momentos en que los asuntos políticos absorben la atención preferente de todos, no debemos olvidar las circunstancias porque atraviesan miles de hogares santafesinos cuyos jefes, capacitados para el trabajo, no encuentran materialmente dónde poder ocuparse. El desconcierto de esas familias es enorme, pues carecen hasta de los recursos más indispensables para afrontar las contingencias de esta hora excepcional.

Consideramos que con el transcurso de los días, los poderes públicos se verán ante una situación de tal magnitud que les será más difícil solucionarla. Y este hecho puede tener graves derivaciones que es necesario evitar cuanto antes en beneficio de la tranquilidad general.

Nuestro Comercio con América Central

Los cónsules de Nicaragua, Guatemala, Honduras, El Salvador y Costa Rica, recientemente se han reunido en la capital federal, a fin de cambiar ideas sobre la forma práctica de resolver las dificultades que se presentan para el desarrollo del comercio de nuestro país con las repúblicas de Centro América.

El obstáculo mayor para el fomento del intercambio consiste, según lo reconocieron los cónsules, en el problema que surge de la escasez de bodegas y de los elevados fletes.

La situación creada por la guerra europea, especialmente en lo que se refiere a la suspensión del envío de numerosas materias primas de los países beligerantes y de la exportación de productos americanos hacia aquéllos, crea condiciones propicias para que se conviertan en realidad los proyectos de intensificación del panamericanismo económico.

Nuestro país, al disponer de abundancia de artículos alimenticios y de diversas materias primas, se halla en situación ventajosa para hacerse cargo del abastecimiento de los pueblos centroamericanos. Al mismo tiempo el mercado argentino, con su capacidad de consumo, ofrece ventajas para la adquisición de numerosos productos de las repúblicas de Nicaragua, El Salvador, Honduras, Guatemala y Costa Rica.

La solución del problema de los fletes, vinculado a la regularidad de los servicios para el transporte marítimo, debe ser motivo de preferente preocupación de los gobiernos interesados.

Del punto de vista de las finalidades perseguidas, indudablemente, es digna de aplauso y de estímulo la reunión celebrada por los cónsules de las repúblicas centroamericanas.

La Gran Exposición del Chaco y un Pintor local

Por invitación especial de la Comisión Nacional que ha organizado la Primera Gran Exposición de productos del Chaco, el conocido intérprete de la selva y de los obrajes, señor García Bañón ha expuesto una serie de cuadros de asuntos regionales que representan lo ... del trabajo maderero y lo más característico del paisaje montuoso, que nuestro artista ha logrado aprisionar en sus telas con singular belleza.

Viajeros que llegan de la Capital Federal donde se realiza la exposición, ocupando la sede de la Sociedad Rural Argentina, informan del éxito que obtienen ante el numeroso público y la crítica las telas de referencia, cuyo autor acaba de ser señalado en un reciente juicio como el "pintor recio y cabal".

En nuestro ambiente son bien conocidas las obras del artista santafesino por su vigor y originalidad, de manera que consideramos lógica la opinión favorable que sus cuadros han logrado en la Gran Exposición del Chaco.

Mientras nos Decidimos a Reajustar las Cuentas

El Ministro de Hacienda de la Nación ha dado a conocer la estadística de nuestras exportaciones e importaciones, en los 11 meses pasados del presente año.

Según esas estadísticas, las exportaciones han decrecido en un 6.3 0.0, y las importaciones han aumentado en un 17.9 0.0. Al mismo tiempo se nos anuncia que el saldo negativo del intercambio, se calcula en cerca de 82 millones de pesos.

Hablando a la manera de los médicos, podemos decir que esas cifras deben ser tomadas como un síntoma alarmante de la realidad de la nación, de la agravación constante de nuestra situación económica, en este camino hacia el desastre en que vamos, si las condiciones del mercado mundial se mantienen durante un largo tiempo más.

Si a estos síntomas graves, agregamos que actualmente nos encontramos con que no existen bodegas para las exportaciones posibles, y hasta se ha pensado en el requisamiento de ciertos barcos de naciones que fueron beligerantes, para poder cubrir las posibilidades de nuestras exportaciones, llegaremos a la conclusión de que tenemos que ponernos serios de una vez por todas, a fin de hablar con responsabilidad de la situación del país.

A pesar de todos estos síntomas a que hemos aludido, parece que nadie — al menos en el gobierno — piensa que es llegada la hora de reajustar nuestras cuentas, de manera de que la vida de la nación se ajuste a la realidad que estamos atravesando.

Porque resulta extraordinario este fenómeno de que, mientras todos hablan de la crisis, de su agravación, etc. nadie piensa que tengamos que economizar un poco, y no mantener ese tren de vida fastuoso en que está la república, como si estuviéramos en los años felices y despreocupados de las vacas gordas.

Ya sabemos que dentro de pocos días tendremos que hablar del presupuesto de la nación, que será enviado al Congreso para su aprobación. Y también sabemos que las cifras del mismo si se han alterado, ha de ser seguramente para aumentar los gastos.

Y esto no es posible, pensando lógicamente, pues es contrario al sentido común. Las finanzas de la nación no son lo mismo que las de un simple particular, pero tampoco debemos pensar que no están regidas por la lógica. Si un particular atraviesa por una situación difícil económicamente lo menos que puede pensar es que tiene que contenerse en los gastos. Caso contrario, ese señor va directamente a enfrentar las demandas judiciales.

Y algo por el estilo debemos pensar cuando hablamos de las finanzas de la nación. La economía no se puede manejar con artes de magia, ni se pueden sustituir las premisas de la lógica, con artificios habilidosos. Por lo tanto debemos pensar que a tiempos malos corresponden épocas de restricciones en los gastos.

Pero eso no se hace en nuestro país. Por el contrario, si alguna vez se han esgrimido razones de desesperación, como se hizo en 1935, que se recordó la frase de Avellaneda, "hay que economizar sobre el hambre y la sed", ha sido para justificar el aumento de las contribuciones, para darle a la república un impuesto más, destinado a cubrir los aumentos del presupuesto.

Pero nunca se piensa en gastar menos, parecería que el ideal de los gobernantes fuera el malabarismo de las grandes cifras, casi siderales, con que nos sabían asombrar los americanos del norte, cuando Roosevelt planteaba las premisas de su New Deal. Pero estos señores de aquí, olvidan que la economía de la nación argentina es muy distinta a la de los Estados Unidos. Allí la industria es la base, y los planes del presidente Roosevelt han encontrado campo excelente para desembocar en la realidad de la guerra actual— previsión explicable allí — y mientras nosotros no podemos vender un solo cuarto de novillo si no lo vienen a buscar, las fábricas americanas están pensando la manera de organizar el trabajo permanente pues la demanda es incalculable.

Allí venden lo que tengan para vender, todo lo que produzcan no alcanza a la demanda. El mismo gobierno ha debido controlar ciertas exportaciones, con miras a la defensa de la república.

Estas son las razones porque nuestra crisis es absolutamente distinta, y los remedios no se pueden buscar por los mismos caminos que allí. Nuestra economía es bastante más simple, pues es menos diversificada nuestra producción. Las cuentas nuestras deben ser forzosamente más claras, y parecerse mucho más a las del simple particular a que aludimos.

A menos entradas, menos gastos. Bueno es entonces que vayamos pensando en las economías, si es que no queremos hipotecar la nación por muchas generaciones. Porque esto será el único resultado que se obtendrá a la larga, con los arbitrios que se están contemplando como posibles. Es la filosofía criolla llevada al campo de la economía, "el que venga atrás que arre".

COLABORACION DEL VECINDARIO

En algunos barrios, cuyos servicios municipales se resienten por la falta de pavimentos y por la escasez de personal, se observa una actitud de los vecinos, en general, que dista de ser de colaboración.

Las veredas, frecuentemente, se hallan convertidas en depósitos de residuos, las calzadas se utilizan para el amontonamiento de desperdicios y, en resumen, poco o nada hacen los vecinos para contribuir a la defensa de la higiene pública.

Sin desconocer las obligaciones de las autoridades municipales, a veces limitadas en relación con los recursos disponibles, creemos conveniente llamar la atención de los vecinos para que, dando pruebas de buena voluntad, actúen a modo de colaboradores en una obra que a ellos interesa directamente.

Ni las veredas ni las calzadas, por razones fácilmente comprensibles, se hallan destinadas a convertirse en lugares de amontonamiento de desperdicios. La costumbre de arrojar aguas servidas, igualmente, se halla generalizada en algunos barrios. No sería inoportuno que empleados de la inspección municipal, de vez en cuando, dieran una recorrida para indicar a los vecinos la conveniencia de que sean cumplidas las disposiciones dictadas para la defensa de la higiene pública, directamente vinculada con la salud y con la higiene.

Arrendamiento de una Isla Fiscal

Por el Ministerio de Hacienda se dió a conocer un decreto por el cual el P. Ejecutivo concede al señor Víctor Froidevau (h.), la renovación del contrato de arrendamiento de la isla fiscal denominada "Malabrigo", situada en jurisdicción de San Javier, en las mismas condiciones que el que tiene celebrado con la provincia, por un nuevo período de tres años, sin opción a contar desde el 21 de septiembre de 1940.

Muestra de la Escuela de Artes Plásticas

Esta noche se llevará a cabo la clausura de la exposición del método con que se imparte la enseñanza en la Escuela de Artes Plásticas de esta ciudad. Como se sabe, dicha muestra está ilustrada con trabajos realizados por los alumnos del instituto durante el año que termina.

En las horas del día de la fecha, el público podrá visitar la exposición que se realiza en el local de la Escuela, calle Tucumán esquina Urquiza.

Mejoramiento de las Condiciones de la Vivienda en Toda la República

La Cámara de Senadores de la Nación ha aprobado en general y en particular el despacho preparado sobre el proyecto de creación del Instituto de la Vivienda Popular, introduciendo algunas modificaciones en el articulado que aceptara la Cámara de Diputados a la cual vuelve en revisión.

Para el mejoramiento de la higiene, de la comodidad y del confort de millares de familias reviste positiva trascendencia la iniciativa a que aludimos.

El Instituto de la Vivienda Popular, de acuerdo con los propósitos que dieron origen a su creación, ejercerá su labor en todo el país. Para dar mayor eficiencia a su acción el nuevo organismo dispondrá de las franquicias autárquicas con personería jurídica propia.

Las malas ... del alojamiento, generalizadas en diversas zonas del país, constituyen un factor de graves consecuencias para la salud de familias que soportan un régimen de vida contrario a las más elementales exigencias de la higiene.

No han faltado, por cierto, iniciativas para realizar una serie de obras destinadas a la transformación de la vivienda popular. Los gobiernos provinciales, las municipalidades y diversas entidades de carácter nacional, guiados por el propósito de contribuir a la solución de uno de los problemas sociales de mayor trascendencia, han creado organismos tendientes al fomento de la construcción de casas económicas, modernas y dotadas de confort.

La unificación de la acción pro mejoramiento de las condiciones de la vivienda en todo el país, sin duda, permitirá el encauzamiento de iniciativas y el aprovechamiento de los recursos, partiendo de bases de índole técnica y financiera.

El porcentaje de las familias que sufre los efectos de las viviendas desprovistas de amplitud, de comodidad y de higiene es considerable. Los niños, especialmente, se hallan condenados a las penurias que derivan de una situación impropia de las normas compatibles con el grado de civilización conquistado y con elementales exigencias para la defensa de la salud pública.

El malestar de gran número de familias en los centros urbanos y en los distritos rurales, de acuerdo con los informes de los facultativos y de las dependencias sanitarias oficiales, adquiere las proporciones de un inquietante problema social. Por deberes de humanidad y de patriotismo

El Instituto de la Vivienda Popular, al ser dotada de los recursos y franquicias que requieren dicho organismo por la índole de sus funciones, podrá contribuir de un modo eficiente a la transformación del alojamiento de millares de familias.

La coordinación de los esfuerzos, mediante la cooperación de las autoridades provinciales, comunales y de las entidades privadas, permitirá al Instituto de la Vivienda Popular el desarrollo de un plan orgánico que, al mismo tiempo que se reflejará en la construcción de millares de casas económicas, será un factor positivo para combatir la desocupación que hace sentir sus efectos en todo el país.